

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

[35] Secretaría de Administración / Fideicomiso mundial Jalisco 2026 No. Fecha 24/3/2026

Número de solicitud 35-046-2026

Número de estudio IM/0702

Metodología que se utilizó Analítica

Nombre del proveedor:		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA		
CONTACTO DE VENTAS		RED DESING S.A. DE C.V.		INIME PRODUCCIONES S.A. DE C.V.		
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	DOMICILIO	MARIA MILAGROS SOLORIO SANCHEZ	YAMILE DE ESCALERA MANZUR	OMAR IGNACIO MEZA CUETO		
	TELEFONO	Río Tequila #604, Col. Pinar de la Calma, C.P. 56080, Zapopan, Jalisco	Cirujito San Eduardo #989 int. 111, Col. San Juan de Occidente, C.P. 45350, Guadalupe, Jalisco.	Av. Topacio #727 int. 222 Col. Bosques de la Victoria C.P. 45350, Guadalupe, Jalisco.		
	R.F.C.	335102879	3346327475	334957293		
	CORREO ELECTRONICO	EPRI11251Q8	DRP091002830	IPR26012429		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	eventoledesing01@gmail.com	administracion@dfrea.com.mx	inimeproducciones@gmail.com		
	TIEMPO DE ENTREGA	Local	Local	Local		
	CONDICIONES DE PAGO	Fase 1: 15 días hábiles una vez adjudicado. Fase 2: Montaje general iniciará 8 días naturales de anticipación. Instalación y operación de cada partido 24 horas previas al inicio de cada partido. Fase 3: Montaje correspondiente al último partido 24 horas antes de la realización del evento. Montaje general iniciará 5 días naturales posteriores al último partido.	Conforme a las especificaciones que vienen en el anexo técnico	Conforme al anexo técnico	Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) de la Ley de Compras Gubernamentales, emitida por el Poder Judicial del Estado de Jalisco y sus Municipios.	
	CONDICIONES DE VENTA	Anticipo del 50% del monto total. Segundo pago por el 30% al concluir el tercer partido. Tercer pago por 20% al finalizar el cuarto y último partido.	Anticipo del 50% del monto total. Segundo al cumplimiento de la fase 1 y término fase Finiquito por el 20% una vez finalizada la fase 3.	Anticipo del 50% - Segundo pago al cumplimiento de la fase 1 y término de la fase dos se solicitará un pago por el 30%. Una vez finalizada la fase 3 se solicitará un finiquito por el 20%.		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Sin registro	P1717	Sin registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Servicio Integral para Operación de la Última Milla	1	Servicio	\$34,809,707.31	\$34,809,707.31	\$40,379,260.48	\$40,379,260.48
			\$40,379,260.48	\$36,677,452.57	\$44,865,844.98	\$44,865,844.98
			\$49,466,983.46	\$42,643,931.26	\$49,466,983.46	\$49,466,983.46
						\$44,904,029.64
						\$44,904,029.64

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EMANACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACU PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VARIA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CANTIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

<p>ELABORÓ</p> <p>Lic. Oscar Enrique Solorio Sanchéz Director de Operaciones Agencia Estatal de Fideicomiso del Estado de Jalisco</p>	<p>REVISÓ</p> <p>Luis García Sotelo Secretario Técnico Fideicomiso Mundial Jalisco 2026</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>Luis García Sotelo Secretario Técnico Fideicomiso Mundial Jalisco 2026</p>
---	---	---